

Tensión: 25 Kv.

Término municipal afectado: Lopera (Jaén).

Conductor: Aluminio de 150 mm<sup>2</sup> de sección nominal.

Presupuesto en pesetas: 4.621.656.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 12 de enero de 1996.- El Delegado, Francisco García Martínez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública de instalación eléctrica. (Expte. núm. 7106). (PP. 730/96).*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Finalidad de la instalación: Mejora y adaptación a normativa del tramo de la línea 25 Kv. de Sub. Linares/Tortilla, denominado Centro de Seccionamiento Tortilla/Derivación Polígono de Guadiel en Linares.

Características de la instalación:

Línea eléctrica:

Tensión: 25 Kv.

Longitud: 3,30 Km. de Conductor LA/110.

0,20 Km. de Conductor LA/56 en la derivación al Polígono de Guadiel.

Conductor: AL/AC de 116,2 mm<sup>2</sup> de sección total.

Aislamiento: Cadena de tipo Caperuza y Vástago.

Presupuesto en pesetas: 11.435.223.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 13 de febrero de 1996.- El Delegado, Francisco García Martínez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública de instalación eléctrica. (PP. 771/96).*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Finalidad de la instalación: Abastecimiento eléctrico a Estación base en el Paraje Goleta de Andújar.

Características de la instalación:

Línea eléctrica:

Tipo: Aérea.

Longitud: 525 metros.

Tensión: 20 Kv.

Término municipal afectado: Andújar (Jaén).

Conductores: AL/AC de 54,6 mm<sup>2</sup>.

Apoyos: Metálica.

Presupuesto en pesetas: 3.798.379.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 29 de diciembre de 1995.- El Delegado, Francisco García Martínez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública sobre instalaciones eléctricas. (Expte. núm. 7135). (PP. 772/96).*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Finalidad de la instalación: Eliminar el trazado aéreo actual de la línea que sobrevuela una zona a urbanizar, a instancia del Excmo. Ayuntamiento de Lopera, por estar dichos terrenos incluidos en el PGOU de esta población (Tramo II).

Características de la instalación:

Línea eléctrica:

Origen: Centro de transformación Santa Quiteria.

Final: Centro de transformación San Joaquín.

Tipo: Subterránea.

Longitud: 334 m.

Tensión 25 Kv.

Término municipal afectado: Lopera (Jaén).

Conductor: Aluminio de 150 mm<sup>2</sup> de sección nominal.

Presupuesto en pesetas: 5.076.606.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 12 de enero de 1996.- El Delegado, Francisco García Martínez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública sobre instalaciones eléctricas. (Expte. núm. 7119). (PP. 777/96).*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Finalidad de la instalación: Sustituir el cable subterráneo que comunica las casetas Rey Alhama y Santa Catalina, que se encuentra en precarias condiciones, siendo fuente de frecuentes averías.

Características de la instalación:

Cable subterráneo: 18/30 Kv.  
 Longitud: 155 metros.  
 Término municipal afectado: Jaén.  
 Conductor: Aluminio de 150 mm<sup>2</sup> de sección nominal.  
 Presupuesto en pesetas: 2.354.891.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 8 de febrero de 1996.- El Delegado, Francisco García Martínez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública sobre instalaciones eléctricas. (Expte. núm. 7054). (PP. 885/96).*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica mediante la reforma de la línea aérea para los servicios del embalse de La Fernandina.

Líneas eléctricas:

Origen: Apoyo D/C núm. 1, situado a pie de presa.  
 Final: Apoyo D/C núm. 5, situado junto al centro de seccionamiento en el Poblado de Confederación.

Término municipal afectado: Carboneros (Jaén).

Tipo: Aérea.

Longitud: 707 m.

Tensión de servicio: 25 Kv.

Conductores: AL/AC de 54,6 mm<sup>2</sup> de sección total.

Reforma del centro de seccionamiento «Poblado» con celda de maniobra.

Presupuesto en pesetas: 3.973.152 ptas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 23 de febrero de 1996.- El Delegado, Francisco García Martínez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 1 de marzo de 1996, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se somete a información pública modificaciones solicitadas en la concesión de transporte público regular y permanente de viajeros por carretera V-572-JA-056, expediente de convalidación EC-JA-58 (Herrera-Estación de Puente Genil). (PP. 838/96).*

Don José Valdés Molero ha solicitado modificaciones en la concesión V-572-JA-056, expediente de convalidación EC-JA-58 (Herrera-Estación de Puente Genil). En consecuencia, y de conformidad con lo previsto en la normativa

vigente, se acuerda un plazo de información pública de veinte días a fin de que cualquier persona pueda examinar el procedimiento y formular alegaciones.

El expediente se exhibe en las dependencias del servicio de transportes sita en la calle Tomás de Aquino, núm. 1, novena planta.

Córdoba, 1 de marzo de 1996.- El Delegado, Francisco García Delgado.

*RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión (V-67:JA-8). (PP. 889/96).*

Por Resolución de fecha 13 de abril de 1994, la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, autorizó la transferencia de la concesión de servicio de transporte público regular permanente de uso general de viajeros por carretera entre Beas de Granada-Granada (V-67:JA-8) a favor de la empresa Trinidad Nievas, S.L., por cambio de denominación en la forma jurídica de la misma. Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de las concesiones.

Sevilla, 5 de marzo de 1996.- El Director General, Miguel Durbán Sánchez.

*RESOLUCION de 21 de marzo de 1996, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre período de información pública para la obra (SV-H-153) Mejora localizada de curvas en carretera H-631 de San Bartolomé de la Torre a Villanueva de los Castillejos.*

Habiendo sido aprobado técnicamente el proyecto arriba referenciado, con fecha 8 de noviembre de 1995, se publica relación concreta e individualizada de los bienes y derechos, así como de los propietarios afectados en el expediente reseñado, sometiéndose a Información Pública la citada relación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

El Proyecto se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial, sita en C/ José Nogales, núm. 4.

Los propietarios afectados, así como Organismos, Corporaciones o público en general, podrán aportar por escrito cuantas alegaciones y correcciones estimen pertinentes a fin de subsanar posibles errores en esta Delegación Provincial y en el Ayuntamiento donde radiquen los bienes.

Huelva, 21 de marzo de 1996.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.